

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XPORTKIT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 de Abril del 2020, a las 10:30, comparecen los 2 únicos accionistas de la Compañía XPORTKIT S.A. RUC 0993025798001 ubicada en: VIA SAMBORONDON: MARIA JOSE ARAY propietario de TRESCIENTAS acciones nominal de USD. 1,00 cada una; y KARINA VELASCO ANDALUZ propietario de SEISCIENTAS acciones de USD. 1,00 cada una; que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 900,00), dividido en novecientas acciones nominal de USD. 1,00 cada una; y, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañía Codificada (R.O. No. 312 de 5 de Noviembre de 1999), resuelven instalarse de junta general universal y ordinaria de Accionistas.

Preside la junta general la Señora Karina Velasco,

Se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Aprobación de los Balances correspondiente al Ejercicio 2019.

PUNTO SEGUNDO: Designación de Comisario para el Ejercicio 2019.

PUNTO TERCERO: Aprobación del Informe de Gerente para el Ejercicio 2019.

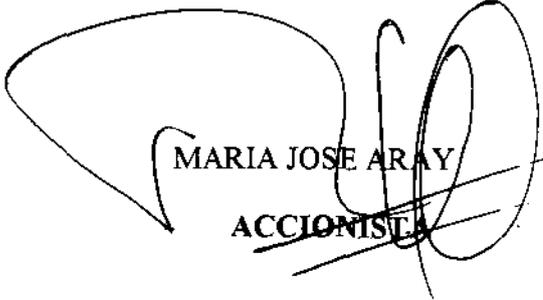
La junta resuelve por unanimidad aprobar los puntos expuestos en el Orden del día referente a los balances pertinentes e informes pertinentes al ejercicio fiscal 2019.

En cuanto al segundo punto del Orden del día, La Junta resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio 2019 a la Srta. Kerly Galarza.

El Presidente da por concluida la sesión y dispone un receso para elaborar el acta, la misma que es firmada por todos los asistentes y la secretaria que certifica.

A las 11:40 se levanta la sesión.


KARINA VELASCO ANDALUZ
ACCIONISTA


MARIA JOSE ARAY
ACCIONISTA